

Ciudad de México, a 31 de enero de 2020

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

Me refiero al reactivo identificado con el número A.2.9. "Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos".

Sobre el particular, me permito informar que éste ente público PROCDMX, S.A. de C.V., no cuenta con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos para el ejercicio fiscal 2019; por lo que el reactivo citado "NO APLICA" en esta Entidad.

Lic. Omar Zúñiga Lozano Coordinador de Administración y Finanzas.